



Empresas & Finanzas

La CNMC pide una subida de la tarifa del gas para que refleje los costes reales

El regulador pide modificar la fórmula de cálculo con el brent y el mercado británico

La TUR deja fuera el impacto de la seguridad de suministro y del fondo de eficiencia

Rubén Esteller MADRID.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) reclama una revisión de la metodología con la que se calcula la Tarifa de Último Recurso (TUR) del gas natural ante la creciente distancia entre los costes que reconoce la tarifa regulada y los que realmente afrontan las comercializadoras.

El supervisor sostiene expresamente en su último Informe de supervisión de los mercados minoristas de gas y electricidad que “la metodología de cálculo de la TUR de gas debe ser revisada para incluir todos los costes de la actividad”. El organismo considera que el actual sistema utiliza referencias diferentes de las empleadas en los mercados mayoristas de gas, lo que provoca que el precio de la tarifa regulada no resulte replicable por las compañías que operan en el mercado libre.

La advertencia de Competencia coincide con las conclusiones de un informe elaborado por KPMG, que analiza los “desequilibrios económicos y distorsiones” provocados por el diseño actual de la tarifa. La consultora identifica tres problemas principales: la falta de actualización de la metodología ante nuevos costes regulatorios, la separación entre el coste real de aprovisionamiento y el reconocido por la TUR y el traslado de consumidores desde el mercado libre hacia el regulado.

La CNMC propone abandonar las referencias actuales al petróleo Brent y al mercado británico NBP y sustituirlas por referencias del precio del gas en el mercado español con distintos plazos de contratación. El objetivo sería aproximar el precio regulado a los costes reales soportados por los comercializadores.

Una brecha de 43 euros/MWh
KPMG pone cifras a esa divergencia. Su análisis compara desde comienzos de 2024 el coste de aprovisionamiento declarado en frontera, el precio de Mibgas y el coste de la materia prima reconocido por la TUR. Durante el verano de 2026 la diferencia entre Mibgas y el coste reconocido en la tarifa regulada llegó a situarse alrededor de 43 euros/MWh.

La consultora sostiene que esta situación puede obligar a los Comercializadores de Último Recurso (CUR) a comprar gas a precios superiores a los que posteriormente pueden recuperar mediante la ta-



Un cliente doméstico con su caldera de gas. ISTOCK

Diferencias insalvables para las comercializadoras de gas

La brecha entre la tarifa regulada de gas y las ofertas del mercado libre continúa siendo considerable. Según los resultados del comparador de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), la Tarifa de Último Recurso (TUR) supone actualmente un coste anual estimado de 431,52 euros. La oferta más barata del mercado libre asciende, sin embargo, a 639,32 euros anuales y corresponde a Nexus Energía. Esto significa que el consumidor pagaría 207,80 euros más al año si con-

tratase esta propuesta en lugar de permanecer en la tarifa regulada. En términos relativos, la alternativa de Nexus resulta un 48% más cara que la TUR. La diferencia aumenta al compararla con Naturgy, cuya oferta alcanza los 709,69 euros anuales. En este caso, el sobrecoste frente a la tarifa regulada se eleva a 278,17 euros, de modo que la propuesta del mercado libre resulta un 64,5% más cara. Contratar la TUR permitiría reducir la factura un 39% respecto a esta oferta.

rifa regulada, generando una brecha entre el coste efectivo de adquisición y el precio reconocido. KPMG considera que este desfase no puede absorberse indefinidamente mediante unos márgenes comerciales que también están regulados.

La CNMC llega a una conclusión similar desde la óptica regulatoria. El supervisor señala que el precio que ofrece actualmente la TUR “no se puede replicar en el mercado libre”, precisamente por la estructura utilizada para determinar el coste de la materia prima.

El segundo problema está en los costes que directamente no están reconocidos por la tarifa. La CNMC cita de manera expresa los correspondientes a la seguridad de suministro y las aportaciones al Fondo Nacional de Eficiencia Energética.

KPMG calcula que las obligaciones vinculadas al FNEE soportadas por los cuatro CUR ascendían en marzo de 2026 a unos 42,8 millones. De esa cantidad, alrededor de 21,9 millones correspondían a Comercializadora Regulada Gas & Power, del grupo Naturgy; 9,1 millones a Curenergía, de Iberdrola; 6,3 millones a Energía XXI, de Endesa, y 5,5 millones a Baser, de TotalEnergies. La consultora argumenta que estos costes deben asumirse dentro de los márgenes regulados porque no existe un mecanismo automático que los incorpore a la TUR.

La incorporación de estos conceptos sería, por tanto, uno de los principales cambios de una eventual reforma. No implica necesariamente eliminar la TUR, sino modificar su fórmula para que refleje de manera más completa el coste económico del suministro.

La reforma tiene especial trascendencia porque la TUR continúa siendo la opción más competitiva para buena parte de los hogares. El comparador de la CNMC mostraba en diciembre de 2025 un total de 183 ofertas de gas de 42 comercializadores y la tarifa regulada permanecía por debajo de las ofertas a precio libre.

Casi el 40% de los clientes de gas, 3,1 millones, siguen en la tarifa regulada de gas natural

La ventaja provocó un importante movimiento de consumidores durante la crisis energética. Los clientes acogidos a la TUR pasaron de alrededor de 1,5 millones a finales de 2021 a tres millones en diciembre de 2023. Al cierre de 2025 eran ya 3,1 millones, aproximadamente el 39% de los consumidores de gas natural.

KPMG considera que esta diferencia de precios está afectando directamente a la competencia. Cuando la TUR se encuentra por debajo del mercado libre, explica, las comercializadoras tienen dos alternativas: trasladar al cliente el coste mayorista y perder competitividad frente a la tarifa regulada o absorber parte de esos costes reduciendo sus márgenes. La firma sostiene que mantener esta segunda opción en el tiempo resulta insostenible.